

RDA, Recursos: Descripción y Acceso, es un grupo de instrucciones para la descripción de materiales de biblioteca que reemplazará RCAA2. Las Reglas de Catalogar Anglo-Americanas han sido revisadas y actualizadas muchas veces desde que se publicaron por primera vez en 1967. Uno de los propósitos de los cambios ha sido la creación de un ambiente en el cual la cooperación y el compartir entre organizaciones que catalogan llegase a ser la norma.

La idea de RDA surgió de la Conferencia Internacional de los Principios y el Futuro de RCAA, que tuvo lugar en Toronto en 1997. Al contemplar cómo podrían alterar RCAA2 aún más para mejor enfrentar los retos creados por las nuevas tecnologías y ambientes informacionales, se concluyó que otra revisión no sería la dirección en que los catalogadores debemos movernos si íbamos a mantenernos al tanto en el siglo XXI. Se recomendó un estudio de los principios fundamentales y que encontrásemos maneras de tratar con :

- Nuevos tipos de recursos

- Cambios en recursos existentes

- Creadores nuevos de metadata

Se consideraba que normas nuevas para su tratamiento serían necesarias, especialmente porque los materiales que coleccionan las bibliotecas han aumentado en formatos que no son impresos, y RCAA, a pesar de las muchas revisiones, se había concebido para un universo informativo muy distinto.

RDA se basa en los fundamentos que se establecieron en RCAA2 y las tradiciones de catalogar en que éstas se basaron, pero ha sido creado pensando en el mundo digital. La idea es que cruzará barreras de lengua, y que ya no favorecerá el inglés. Una diferencia principal en el diseño de RDA es el uso del modelo de RFRB (Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos), que de ahora en adelante voy a llamar FRBR, que es como se llama en inglés, como armazón.

FRBR es un modelo de datos que intenta crear una forma nueva de mirar materiales de bibliotecas. Refuerza los objetivos básicos de los catálogos y la importancia de las relaciones para ayudar a los usuarios en cumplir lo que define como tareas del usuario:

- Encontrar

- Identificar

- Seleccionar

- Obtener

La información que quieren.

Se creó FRBR como un modelo entidad-relación de la forma en que el universo bibliográfico debe de funcionar. Se usan las entidades, atributos y relaciones RFRB en la descripción bibliográfica. Estos son los elementos que se usan en RDA, y se organizan las reglas para relacionar la descripción bibliográfica para ayudar al usuario a completar las tareas. En términos prácticos, lo que quiere decir es que, como catalogadores, miraremos a lo que catalogamos de forma diferente.

Ahora mismo todavía usamos MARC para anotar información RDA, a pesar de que se había creado para un universo de catálogos de tarjetas. Eso quiere decir que la información todavía se verá muy semejante a cómo era en RCAA2, y la tenemos que organizar en los mismos campos que hemos estado acostumbrados a utilizar, aunque las ideas para organizar la información son distintas. Estamos en el proceso de movernos hacia un sistema que reemplazará MARC, pero que todavía no existe. Se puede obtener más información acerca del sistemas que se espera que reemplazará MARC a bibframe.org.

El modelo FRBR consiste en entidades, relaciones, y atributos que se usan para describir recursos. Hay tres grupos de entidades :

Grupo 1 – Recursos: los productos de creación intelectual y artística (Obras, Expresiones, Manifestaciones, e ítems [i.e. ejemplares])

Grupo 2 – Los que son responsables por el grupo 1: personas, entidades corporativas, familias

Grupo 3 – Sujetos: conceptos, objetos, eventos y sitios

Se describen estas entidades como atributos y se pueden conectar y enlazar con relaciones. Estos elementos se relacionan directamente a las tareas del usuario y racionalizan la forma en que se organizan los datos y como se presentan al usuario. Provee una forma de colocar registros al nivel de obras y expresiones, y para demostrar relaciones. Un factor detrás del modelo FRBR es el intento de crear mejores bases de datos relacionales de los registros bibliográficos.

Las relaciones son una parte principal del modelo entidad-relación de FRBR. Así funciona el modelo del Grupo 1:

-Una obra “es realizada mediante” una expresión

-Una expresión “es materializada en” una manifestación

-Una manifestación “es ejemplificada por” un ítem [un ejemplar]

Las instrucciones de RDA son una norma de contenido. No mandan la forma en que se visualiza la información, y está diseñado para utilizar con diferentes sistemas de codificación.

En 2011, RDA entró en un período de prueba en los Estados Unidos, y en junio, la Biblioteca del Congreso, la Biblioteca Nacional de Medicina y la Biblioteca Nacional de Agricultura estrenaron sus conclusiones. El consenso indicó que aunque habría ventajas considerables con implementar RDA, no se realizarían esos beneficios sin más cambios, especialmente, el desarrollo de un sucesor al formato MARC. Se ha sugerido que la comunidad de catalogadores espere hasta que se haya creado tal código, pero se ha decidido tomar un salto de fé y crear la necesidad para un nuevo formato que esperamos que abra la creatividad de los programadores.

Se darán cuenta de algunos cambios que parecen ser puramente cosméticos, pero eso no es el meollo de RDA. Lo importante es que es un una forma nueva, más lógica y estructurada para organizar los datos bibliográficos y transicionar de una estructura vieja y remendada a una bien pensada y racional. Es el primer paso en hacer los datos bibliográficos comprensibles a los programadores quienes escriben el software que usamos para exponerlo.

Sara Levinson

University of North Carolina at Chapel Hill